SESIONES DE PRORROGA

2004

ORDEN DEL DIA Nº 1983

COMISION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Impreso el día 21 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: Cursos de capacitación en gestión de empresas, a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa. Realización. **Basualdo** y **Baigorrí**. (7.244-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Basualdo y Baigorri, sobre capacitación en gestión de empresas pymes y realización de cursos. Solicitud al Poder Ejecutivo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional, realice cursos de capacitación en gestión de empresas, a fin de mejorar el rendimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Sala de la comisión, 16 de diciembre de 2004.

José O. Figueroa. – Andrés C. Zottos. –
Paulina E. Fiol. – José C. G. Cusinato.
– Roberto G. Basualdo. – Liliana A.
Bayonzo. – Mario F. Bejarano. – Julio
C. Martínez. – Alicia I. Narducci. –
Mirta S. Pérez. – Alberto J. Piccinini.
– Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Basualdo y Baigorrí, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Mario F. Bejarano.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La poca capacidad de gestión que tienen los empresarios pymes es la principal causa de desaparición de este tipo de empresas. Alrededor del 90% de las nuevas empresas cierran sus puertas en un año desde su puesta en marcha, y el 99 % no logra sobrevivir 5 años.

Vemos que, como estas estadísticas, existen numerosos estudios con resultados similares.

El gobierno está poniendo mucho empeño en resolver los problemas de las mipymes. A raíz de esto es que existen variados programas y líneas de crédito que favorecen al sector.

A pesar de todo el esfuerzo que se realiza vemos que los números no cambian y que la tendencia de la mortandad de emprendimientos sigue igual.

Numerosas líneas de crédito existen para la puesta en marcha de emprendimientos productivos. Vemos que tenemos de diversos montos y todo tipo de garantías. Pero en ninguno se puede evaluar la capacidad de gestión.

En muchos casos el emprendedor contrata a un profesional especializado en la formulación de proyectos para que éste se lo elabore. Pero a la hora

OD 1983 jas.pmd 1 3/2/2005, 12:07 p.m.

de la puesta en marcha el profesional, ni ningún otro, participa de la gestión de la nueva empresa.

A la hora de empezar con el proceso productivo el emprendedor empresaria se encuentra solo porque no pretende que nadie le maneje su empresa, ni tampoco lo tuvo en cuenta a la hora de la formulación del proyecto de incluirlo como un costo más en el proceso productivo.

Por todo lo expuesto y por el sustento de las nuevas empresas, en especial las microempresas, es que solicito a los señores legisladores acompañen el presente proyecto.

Roberto G. Basualdo. – Guillermo F. Baigorrí.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación.

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, realice cursos de capacitación en Gestión de Empresas, a fin de mejorar la performance de las mismas.

Roberto G. Basualdo. – Guillermo F. Baigorrí.



OD 1983 jas.pmd 2 3/2/2005, 12:07 p.m.